



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE

Por resolución/decreto de la Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2016, se adjudicó definitivamente el contrato "Servicio Integral de la piscina municipal, mantenimiento y conservación, temporada 2016", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de la Villa de Don Fadrique.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Contratación de Servicios y Obras Públicas.
- c) Número de expediente: 5/2016.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.
- b) Descripción del objeto: Servicio Integral de la Piscina Municipal, mantenimiento y conservación, Temporada 2016.
- c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante: "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Web: [www.villadonfadrique.com](http://www.villadonfadrique.com).

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe neto 19.834,71 euros + 4.165,29 euros I.V.A. Importe total: 24.000,00 euros.

**5. Formalización del contrato.**

- a) Fecha: 31 de marzo de 2016.
  - b) Contratista: Grupo Body Mancha, S.L. CIF: B-45712957.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 15.599,17 euros + 3.275,83 I.V.A. Importe total: 18.875,00 euros.
- La Villa de Don Fadrique 31 de marzo de 2016.-El Alcalde, Jaime Santos Simón.

N.º I.- 2044